

1846

C S

X Con la mayor satisfaccion se ha impuesto el Sr. Gral en Jefe del 2º Libertador Republicano, del oficio de Sr. fecha 8 del corr^{te} en que acompaña la acta de la Cámara de Asamblea de ese Departamento secundando el plan salvador que tubo el honor de proclamar S. E. en esta Cap.^l el dia 4 del corr^{te}.

Queda muy complacido el mismo Sr. Gral por los sentimientos patrióticos que animan a S. E. y a la es-
presada Asamblea Dep.^l y al tener la honra de comunicarlo a S. E. de Orden sup.ⁿ le protesto las considerac.^o de mi particular aprecio

Dios y Lib.^d Mexico el agosto 12. de 1846

Manuel M. P.

de Sandoval.

C S Gobernador del
Departam^{to} de Queretaro

1842

- D. Juan. Sobro
- D. Joaqu. Pina.
- D. Tomas Cata.
- D. Firmos Jaquez
- D. Juan. Herrera.

~~D. Juan. Sobro~~

[Faint handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side.]

[Handwritten text at the bottom of the left page, including a signature and some illegible notes.]

Excmo. Sr.

Fuero la honra de manifi-
 tar a V.E.; q. respecto a lo q. me
 manifiesta en una fha. 31. del
 pasado q. el dia 2. recibí, igualm. de
 la visitacion del Sr. D. Juan de
 de Hacienda q. p. conducto de V.E.
 me dirije, y suplico de ambas no-
 tas; veo con la mayor satisfacion
 a lo q. se contiene en contenido, y
 me acordando asiendo a tan justa
 visitacion q. ha promovido, q. todo
 buen Mesleano y amante a su pa-
 tria, debe obedecer a tan buena co-
 liciion. Por tanto ofusco p. a hora
 dar treinta p. en el viand de
 q. en una Hacienda no hay me-
 las sino a quellas muy p. las no-
 rias, una pequena ofusio lea no
 Mea a mi recod con lo q. quise

citada, pero aunque así fuerd, no seran fi.
 mi parte los ultimos que hago para contri-
 buir a la defenza de nuestra nacionali-

Obtenador del
 Berdurco.

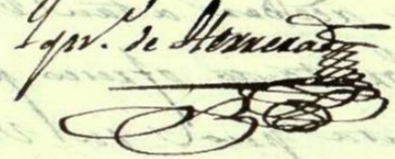
[Vertical handwritten notes on the right edge of the page, including the word 'Circular' and other fragments.]

1846

se contribuya a tan grande y
justa empresa; pero mi in-
curranza a q. hoy me tiene re-
ducido, mi miseria me aun a
no entender a mi; pero quisiera
dada me sea favorable en pro-
via, y tendre el mayor placer de
proporcionar alguna otra cantidad,
pues como amante a mi patria y
al buen gobierno, deseo en al-
guna manera manifestar mi bu-
no deseo, en lo que en todo es
quello q. me sea posible.

Atento a V.E. las protes-
tas de mi distinguido apunto. q. se
peto.

Dios y Libertad. Cien-
ca Set. 6.º de 1846.

Y por de V.E. M. M. M. M. M.


Dono. Sr. Gobernador
de Departam. de C. M. M. M. M.

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]

[Vertical handwritten text on the left margin]

[Faint handwritten text at the bottom of the left page]

[Faint handwritten text on the top half of the right page]

citada, pero aunque así fuera, no seran se.
mi parte los ultimos que haga para contri-
buir a la defenza de nuestra nacionali-

Gobernador de los
Perdidos.

de Estado
esta
por
De V. E.
Circular
de los me-
mulas de Provi-
trechos de
interrey,
g. he
Del ac-246
rar a
cada mes-
respectari-
un a cons-

los dona-
cular ya